**ACTA DE LA SUBCOMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD Y SEGUIMIENTO DE TÍTULOS DEL GRADO DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL**

Se reúnen a las 11:30 am, del jueves 18 de febrero de 2021, mediante aplicación de vídeo y voz sobre protocolo de Internet, los componentes de la Subcomisión de Garantía de Calidad y Seguimiento de Títulos del Grado de CAV: Luis Navarrete Cardero (presidente), Juan J. Vargas Iglesias (secretario), Alberto Hermida Congosto, Jesús Jiménez Varea y, como representantes del alumnado, las estudiantes Alejandra López Vidal y Sara Pena de Paz.

El orden del día de la Comisión trata un punto:

1. Elaboración del autoinforme de Seguimiento del pasado curso académico y Plan de Mejora derivado de dicho informe.

Luis Navarrete indica que el punto 5 no se ha podido completar por no haber datos en la aplicación.

Sobre la tarea de contactar con el Departamento de Sociología y la indagación de la obligatoriedad de las asignaturas: aunque el profesor Jiménez Varea no ha sido informado por ausencia de datos al respecto, la información recibida desde el rectorado habilita la opción de cambiar la equidad de tres obligatorias por cuatrimestre. Para cualquier mejora, Lorena Romero solicita que se emprendan el próximo curso.

Alberto Hermida precisa que, en caso de que se considere la asignatura de *Puesta en Escena* sea obligatoria, esta sea sometida a votación. Luis Navarrete añade que habría que trabajar bien la sustitución. No confundir la orfandad de la asignatura con la necesidad de convertirla en optativa. Respecto a esto, Juan Vargas señala que, en términos objetivos, si nos tomamos las optativas como asignaturas que proporcionan un itinerario de especialización, *Programación y Gestión Televisiva y Radiofónica* es un buen candidato a esta categoría. Puesta en Escena en cambio es una asignatura que abarca un mayor intervalo de medios.

Las representantes de estudiantes Alejandra López y Sara Pena elevan a esta Comisión algunas propuestas convenidas con otros estudiantes:

1. Asignaturas teóricas que son necesarias pero no enfocadas a la carrera: *Historia de la Cultura Contemporánea* o *Lengua*.
2. Asignaturas como *Producción I* y *II*, y *Realización*, se plantean de forma muy similar. Muchos contenidos se solapan.
3. Orden de las asignaturas: algunas que se dan en 4º deberían darse en 1º.
4. Hay asignaturas que no llegan a enfocarse correctamente. Esto se nota en teóricas y también en prácticas (*Producción II*, *Medios de Comunicación y Sociedad del Conocimiento*).
5. Posibilidad de hacer *Puesta en Escena* obligatoria, cambiar por *Programación y Gestión Televisiva y Radiofónica*. Si puede cambiarse por cualquiera, con Industrias Culturales Audiovisuales de 4º.
6. *Teoría y Técnica de la Documentación y Teoría de la Publicidad*: posibilidad de desdoblarla.
7. Cambiar *Medios de Comunicación y Sociedad del Conocimiento* al segundo cuatrimestre: puede que uno de los motivos por que hay tan pocas matrículas es porque los estudiantes se enfocan mucho al cortometraje.

Hermida realiza una última propuesta: las encuestas son poco representativas (de un universo de 772 posibles encuestas de estudiantes se han recibido 45); aun así, se ha detectado que estamos por debajo en todos los índices en la satisfacción con respecto al Grado de Comunicación Audiovisual, por parte de estudiantes, PDI y PAS. En relación con el profesorado sería oportuno mantener una reunión del subárea con el fin de compartir un histórico de los resultados.

El presidente concluye la reunión emplazando a completar en la aplicación las acciones de mejora. Luis Navarrete realizará la 1ª y 3ª, y Jesús Jiménez la 2ª.

Firman la presente acta en Sevilla, a 18 de febrero de 2021:

Luis Navarrete Cardero (Presidente) Juan José Vargas Iglesias (Secretario)